



## Memoria 2016

# Fundación Gente de la Calle

---

## Contenido

Presentación .....	3
Antecedentes Preliminares .....	5
Antecedentes Legales .....	6
Convenios Sociales Vigentes .....	6
¿Quiénes Somos? .....	7
Principios Institucionales.....	7
Principales Hitos Históricos .....	8
Organigrama General 2016 .....	9
Área Social, dispositivos y programas .....	12
Residencia de Adultos Mayores Franklin.....	13
Comunidad Laboral Olivos .....	16
Programa Bienvenidos .....	20
Programa Vía Solidaria .....	22
Ruta Maipo.....	22
Autopista Central .....	25
Proyecto Ruta 68.....	26
Programa Fraternidad .....	28
Programa Socio jurídico .....	31
Redes Institucionales .....	34
Comunicaciones .....	36
Comunicaciones Institucionales .....	37
Comunicaciones Internas .....	37
Comunicaciones Externas.....	37
Directorio, Equipo y Colaboradores .....	39
Directorio .....	40
Equipo de trabajo año 2016 .....	40
Jornadas de Autocuidado .....	41
Capacitaciones y Seminarios .....	43
Otras acciones relevantes .....	44

## Presentación

El año 2016 significó para Fundación Gente de la Calle la continuidad y el avance concreto dentro del proceso iniciado los años anteriores. Las distintas evaluaciones, reflexiones, autocríticas y elaboraciones conceptuales de estos años; nos llevaron a tomar la decisión de asumir los cambios necesarios para mejorar la atención y los servicios que señala nuestra misión y visión institucional.

Hemos dado importantes pasos para, reconociendo nuestra historia, aportar y avanzar hacia un Chile sin personas viviendo en la calle, poniendo en el centro de nuestra intervención una perspectiva de derecho, reconociendo a las personas en situación de calle como ciudadanos plenos, sujetos, y no objeto, de las Políticas Públicas y de la labor que nos corresponde como organizaciones de la sociedad civil.

Esta memoria institucional pretende dar cuenta de nuestra labor y de los distintos cambios o consolidación de programas, proyectos y acciones realizadas durante el año 2016 y por ello estamos satisfechos por lo realizado. Los cambios de enfoque y prácticas en nuestra Residencia de

Franklin, la implementación de la Comunidad Laboral en la Casa de Olivos, el inicio del Programa Bienvenidos para migrantes en situación de calle, la ampliación del trabajo en las autopista del Programa Vía Solidaria, la concreción de la acción del voluntariado mediante el Programa Fraternidad que atiende a pacientes en situación de calle hospitalizados, la consolidación del Programa Socio Jurídico a través de los convenios con las Defensorías Penales Públicas para la Curaduría Ad Litem para personas que no cuentan con redes de apoyos y que se encuentran en situación de calle o en riesgo de ello; además de las asesorías y apoyo jurídico de los sujetos en calle de nuestros distintos dispositivos y programas de atención, las múltiples instancias de colaboración y trabajo en redes con instituciones públicas y privadas, entre ellas la Mesa Temática del Senado de personas en situación de calle, la Mesa Temática del Senado de reinserción y derechos humanos de población ex penitenciaria, la Red Calle, la Mesa Técnica para personas de calle de la comuna de Pudahuel, entre otras. Así también cabe destacar

nuestros vínculos con el mundo académico, que se expresa en pasantías, prácticas y acciones conjuntas con distintos centros de educación superior.

Por otra parte, las comunicaciones tuvieron un rol preponderante durante el año 2016; tanto en medios de comunicación social como en nuestras redes sociales. Lo anterior nos llevó a tener una activa presencia institucional y nos permitió socializar temáticas específicas y generales de la realidad de la situación de calle.

También nos tiene contentos contar con un nuevo Directorio, conformado hacia el final de año y que ha manifestado un interés de aportar y facilitar a la labor institucional.

Todo lo anterior fue posible por una parte, porque contamos con un equipo de trabajo con un alto nivel

técnico y un compromiso personal y profesional, con la participación de un gran número de voluntarios e instituciones que apoyaron y facilitaron nuestra labor, y por otra parte, porque hemos podido consolidar una estrategia de financiamiento eficiente y transparente.

Agradecemos a todos a los miembros del equipo; que estuvieron y que buscaron nuevos rumbos; a los que se integraron durante el presente año; a los que han permanecido en el tiempo; a los voluntarios y a los miles de colaboradores que nos aportan económicamente con su “granito de arena”. Sobre todo agradecer y reconocer a los cientos de personas en situación de calle que han seguido confiando en nuestro trabajo y que hacen sus mayores esfuerzos por salir de la Situación de Calle.

**Francisco Javier Román Verdugo**  
**Director Ejecutivo**



## Antecedentes Preliminares

## Antecedentes Legales

### Fundación Gente de la Calle.

Rut : 65.443.510-3  
Dirección : Olivos #704, Recoleta.  
Teléfono : 227774574

### Escritura Pública Vigente

- Escritura de Constitución: 23 de Octubre de 2001.  
Repertorio N° 11.952.-2001- Notaria N° 43- Ricardo San Martín.
- Escritura Complementaria: 17 de Diciembre de 2002.  
Repertorio N° 16670.-2002 Notaria N° 43- Ricardo San Martín.  
Concesión Personalidad Jurídica; Decreto Exento 371.  
Ministerio de Justicia 31 de Marzo de 2003.
- Publicación en el diario oficial: 16 de Abril de 2003.

## Convenios Sociales Vigentes

- ✓ **Gendarmería de Chile**, vigente desde el 11 de junio del año 2012.
- ✓ **Hogar de Cristo**, vigente desde el 01 de enero del año 2016.
- ✓ **Defensoría Regional Metropolitana Norte**, vigente desde el 26 de noviembre del año 2015.
- ✓ **Defensoría Regional Metropolitana Sur**, vigente desde el 28 de Agosto desde el 2015.
- ✓ **Hospital Barros LucoTrudeau**, vigente desde el 05 de diciembre del año 2016.
- ✓ **Universidad Andrés Bello**, vigente desde el 20 de Junio del 2014.
- ✓ **Universidad Autónoma de Chile**, vigente desde el 12 de Mayo del 2014.
- ✓ **Red de Alimentos.**

## ¿Quiénes Somos?

Fundación Gente de la Calle es una institución solidaria, sin fines de lucro que interviene desde hace 22 años a personas en situación de calle en extrema vulnerabilidad para lograr, en la medida de lo posible, la integración social de estos sujetos. Además se propone aportar a la erradicación de la situación de calle en el país, contribuyendo con sus conocimientos y experiencias a las políticas públicas para este segmento de la población.

## Principios Institucionales

### ✓ **Visión**

Ser reconocida como una institución solidaria, eficiente y referente que aporta con su experiencia y profesionalismo a la sensibilización social y al desarrollo de políticas públicas para la prevención y erradicación de la situación de calle de las personas.

### **SUMAR VOLUNTADES – CONSTRUYENDO ESPERANZAS**

### ✓ **Misión**

Somos una institución solidaria, formada por profesionales y voluntarios, que se ocupa de las personas en situación de calle en todas sus dimensiones, favoreciendo su dignidad e integración a la sociedad. Para ello participamos de alianzas con entes públicos y privados generando espacios de formación y reflexión de nuestra experiencia institucional.

### **ACOGER, ACOMPAÑAR Y PROMOVER A LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE**

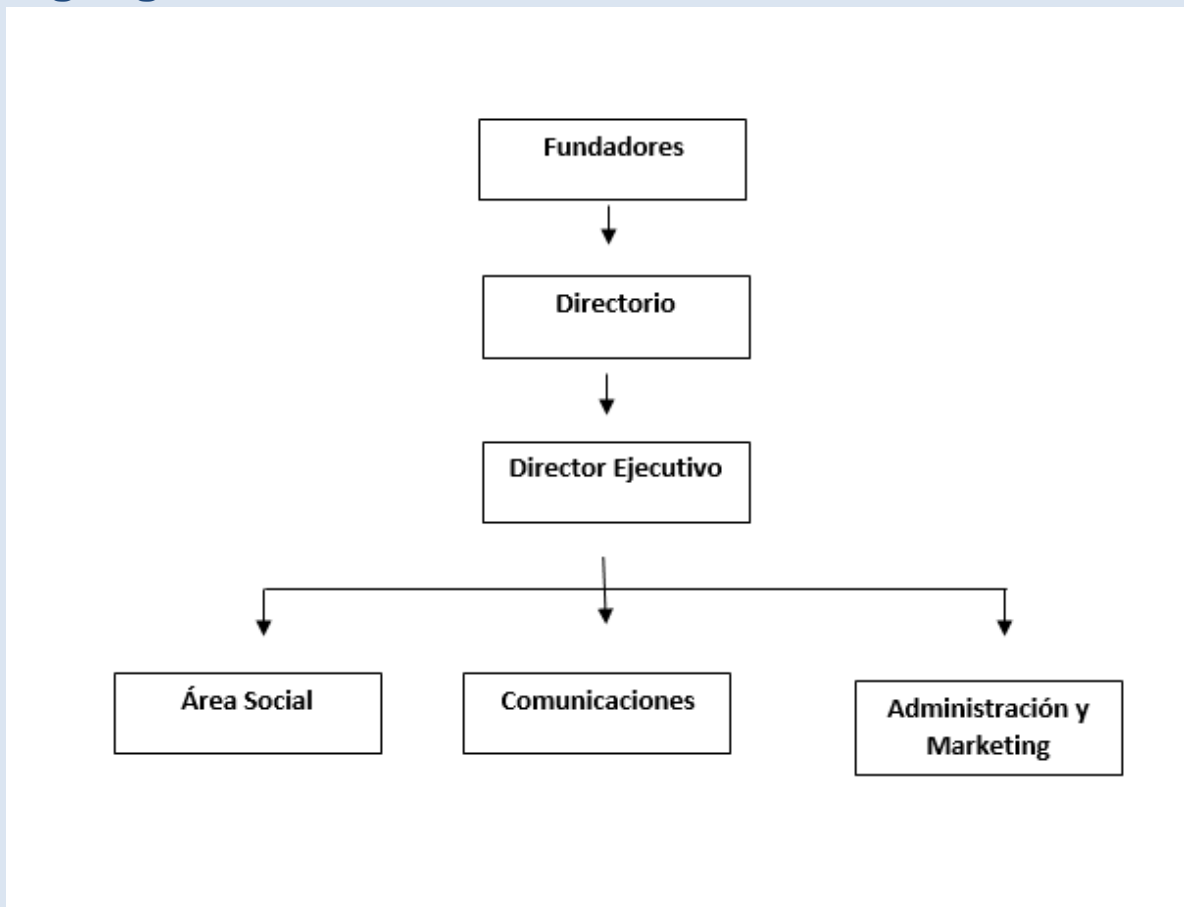


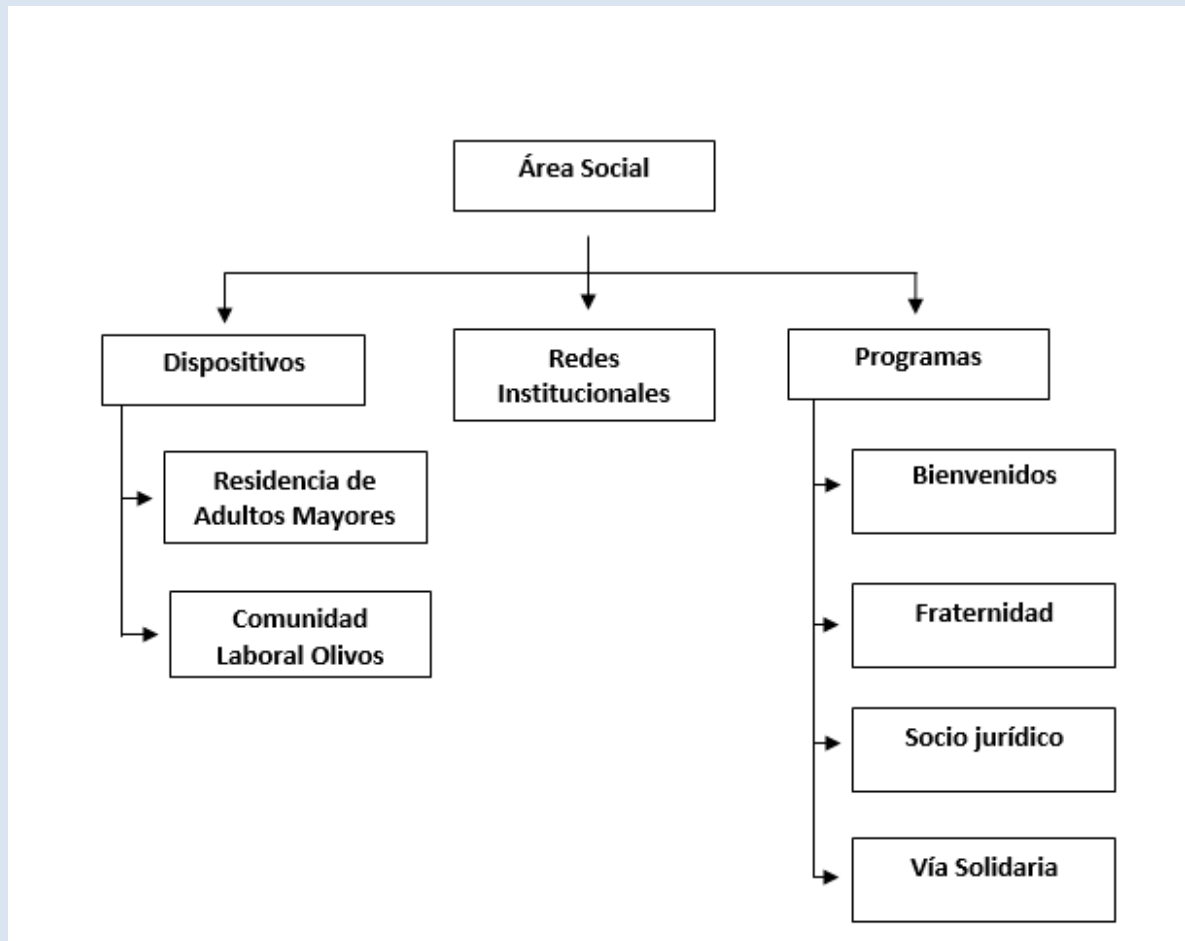
## Principales Hitos Históricos

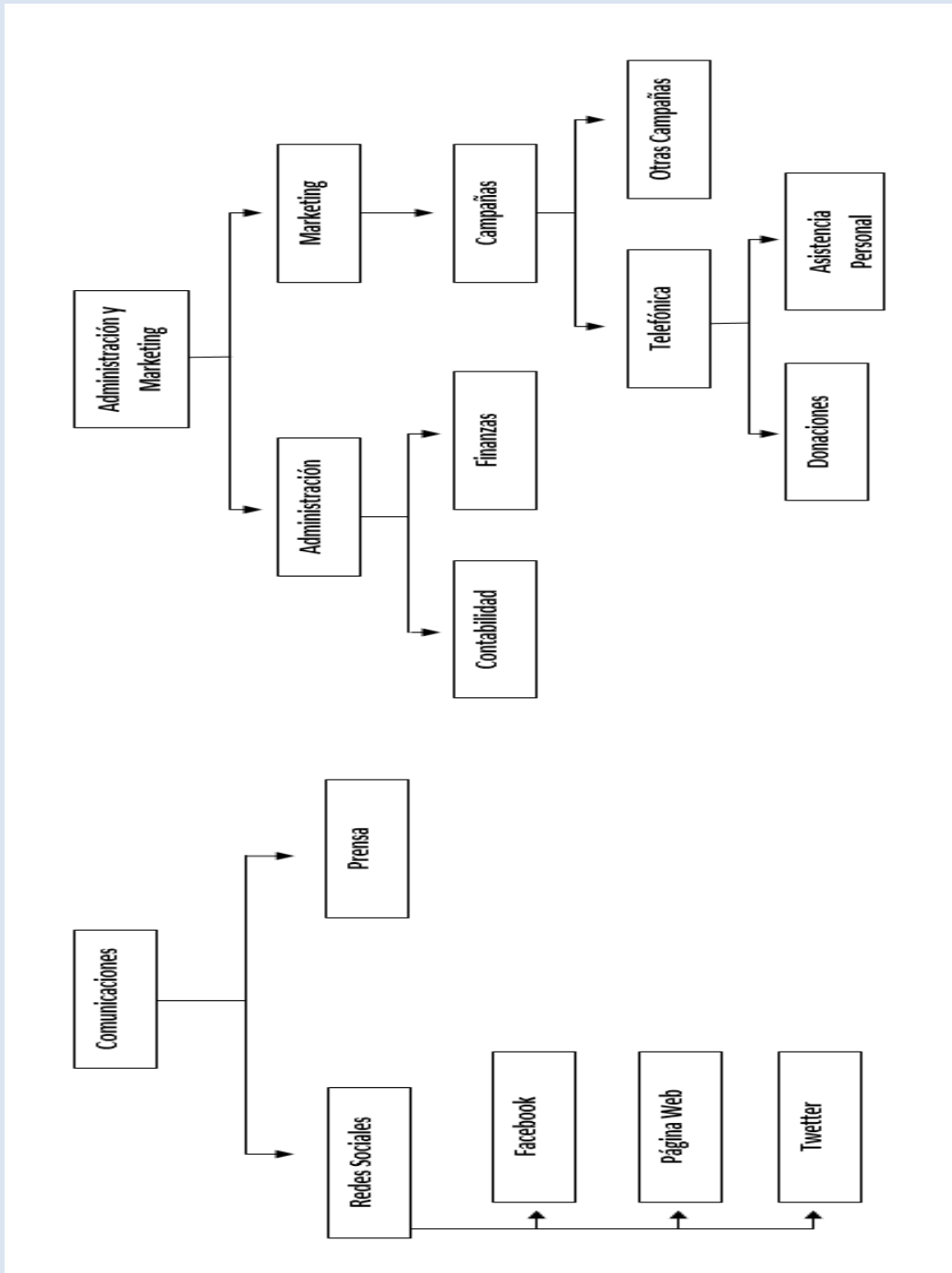
- 1990-1994: Estudiantes Universitarios de la Vicaria de la Pastoral Universitaria forman el proyecto Fraternidad cuya principal actividad es la celebración de la “Navidad en la Calle” en la Vega Central.
- 1994-1995: Se inaugura el dispositivo “El Alero” y se fundan las casas de acogida en la Vega Central y en el Barrio Franklin.
- 1996 : Se inician procesos de rehabilitación bajo la modalidad de Alcohólicos Anónimos.
- 1997 : Se constituye la Corporación Gente de la Vega.
- 2001 : Se constituye la Fundación Gente de la Calle (Decreto Exento 371 del Ministerio de Justicia con fecha 31 de Marzo de 2003, publicado en el Diario Oficial el 16 de Abril de 2003).
- 2006-2014: Ejecutor del PROGRAMA CALLE CHILE SOLIDARIO del Ministerio de Desarrollo Social.
- 2013-2016: Se inicia un proceso de refundación que implica la elaboración, desarrollo y difusión de la propuesta de la política pública para la erradicación de la situación de calle.



## Organigrama General 2016









## Área Social, dispositivos y programas

## Residencia de Adultos Mayores Franklin

Residencia de Adultos Mayores Franklin da inicio en el año 2016 sobre la base de la Casa de Acogida Franklin. La finalidad que tiene la residencia es que adultos mayores que hayan estado en situación de calle y que no tienen algún tipo de red familiar, puedan vivir su etapa de vejez dignamente.

### Perfil de Ingreso

- ✓ Hombres mayores de 55 años.
- ✓ Autovalentes.
- ✓ Poder cancelar la suma de \$60.000. (siempre que cuenten con estos ingresos).

Residencia de Adultos Mayores Franklin presta servicios de alimentación, orientación psicosocial, apoyo en la higiene de las personas, derivación a la red pública de salud, psicoeducación en habilidades blandas y acercamiento a las organizaciones y grupos de voluntarios de la sociedad civil que realizan acciones de apoyo en esta población. Una de las características fundamentales del trabajo que se realiza es la implementación de un modelo de trabajo gerontológico centrado en la persona. En función de este modelo son los métodos y la ideología que se aplica en el trabajo con adultos mayores.

### Objetivos de la Residencia de Adultos Mayores Franklin

- ✓ Formar a los residentes (talleres, trabajo de análisis de situaciones de la casa, participación en diferentes actividades, integración en actividades externas).
- ✓ Involucrar de manera más activa y efectiva la Residencia Franklin en las actividades institucionales.
- ✓ Formación de los trabajadores (perfeccionamiento y seminarios).
- ✓ Fortalecer redes (institucionales, familiares y sociales).
- ✓ Fortalecer el Consejo de Ancianos para que sea un estamento importante en la Residencia.



\*Celebración Aniversario de la Residencia de adultos mayores Franklin.

### Principales Actividades e Hitos

En el año 2016 la Residencia de Adultos Mayores Franklin se vio marcada principalmente por la formalización de un Consejo de Ancianos en el que se toman decisiones sobre la Residencia.

Otras actividades fueron:

- Creación de Huerto por los adultos mayores.
- Desayunos y onces otorgadas por voluntariado.
- Visitas Médicas por voluntarios del Hogar de Cristo.
- Participación de los adultos mayores en la junta de vecinos del sector.
- Paseo recreativo en el litoral central.
- Celebración del 18 de Septiembre.
- Celebración aniversario de la Residencia De Adultos Mayores Franklin.

### Cobertura Anual

La Residencia de Adultos Mayores Franklin, en el año 2016 trabajo con 60 adultos mayores, los que formaron parte de la residencia integral que tiene una capacidad de 26 camas.



\*Celebración 18 de septiembre

### Equipo de Trabajo

Durante el año 2016 el equipo de la residencia estuvo constituido por:

- ✓ Juan Thomes, Coordinador de la Residencia.
- ✓ Jacqueline Rodríguez, Encargada de Acogida y Promoción.
- ✓ Rosa Abarca, Encargada de Economato.
- ✓ José Ramón Parra, Apoyo fines de semana.



## Comunidad Laboral Olivos

La Comunidad Laboral Olivos es una experiencia piloto que se realiza a principios del año 2016, en donde se intenta dar apoyo y acompañamiento a hombres adultos, mayores de 18 años, en edad laboral y que se encuentran en situación de calle.

Se realiza una atención integral, en el que se abordan temas de adicciones, se hace acompañamiento social, apoyo jurídico, capacitaciones, apoyo en búsqueda de empleo y seguimiento psicológico. Además se les brinda alojamiento, donde tienen cubiertas todas sus necesidades básicas sin costo alguno para ellos, esta experiencia tiene una duración de 4 meses y el objetivo principal es que salgan de la situación de calle, con un arriendo y un trabajo.

En el año 2016 la Comunidad Laboral Olivos contó con dos grupos de ingreso, el primero, que comenzó en Abril y el segundo grupo se inició en Septiembre.

### Perfil de Ingreso:

- ✓ Hombres adultos entre 25 y 55 años (la edad no es excluyente en el caso de que la persona cumpla el resto de requisitos).
- ✓ Ser independientes.
- ✓ No tener enfermedad psíquica.
- ✓ No tener discapacidad física.
- ✓ Tener motivación para la capacitación profesional y/o la búsqueda de empleo.
- ✓ No tener consumo de alcohol y otras drogas o tener consumo funcional. Contar con motivación para hacer rehabilitación en drogas en el segundo caso.
- ✓ Encontrarse en situación real de calle.





\*Convocatoria para formar parte de la Comunidad Laboral Olivos

### Objetivos de la Comunidad Laboral Olivos

#### Objetivo general:

Apoyar a hombres adultos en situación de calle en su proceso de inserción socio laboral a través del acompañamiento en la búsqueda de empleo y mantenimiento del mismo, así como la obtención de un arriendo, con el propósito de lograr que salgan de la situación de calle de manera definitiva.

#### Objetivos específicos:

1. Proveer de un espacio habitacional para que las personas cuenten con las condiciones adecuadas para la búsqueda y mantenimiento de empleo.
2. Generar un plan de intervención integral para el acompañamiento a los residentes en su proceso de inserción socio laboral.

### Cobertura Anual

La Comunidad Laboral Olivos en el año 2016 trabajo con 46 adultos que formaron parte de la residencia integral con carácter piloto que desarrolló dos experiencias de cuatro meses de duración cada una.

### Principales Actividades e Hitos

La Comunidad Laboral Olivos se vio marcada principalmente por la primera ceremonia de egreso de esta experiencia en donde 5 de 20 personas finalizaron su proceso de forma exitosa, manteniendo un arriendo y un trabajo sostenido por ellos mismos.

Otras actividades fueron:

- Asamblea de bienvenida.
- Paseo recreativo de residentes con grupo de estudiantes de ingeniería de la Universidad de Chile "SIEMBRA".
- Participación de los residentes en la feria de servicios.
- Celebración de Navidad.
- Taller de Música.
- Taller Manejo de Adicciones.
- Cabildos abiertos por una asamblea constituyente con participación de miembros de la Comunidad Laboral Olivos.
- Participación en reuniones de la Red Calle con participación de miembros de la Comunidad Laboral.
- Reuniones con el Consejo Consultivo instituto Psiquiátrico Doctor José Horwitz Barak.

### Equipo de Trabajo

Durante el año 2016 el equipo de trabajo de la Comunidad Laboral Olivos estuvo constituido por:

- Cristian Rivas, Coordinador de la Comunidad Laboral y Trabajador Social.
- Laura de la Llave, Trabajadora Social.
- Gregoria Mella, Encargada de Acogida, Promoción y Economato.
- Andrés González, Educador Nocturno.
- Celso Gálvez, Educador Nocturno.



Ingreso de Residentes Comunidad Laboral Olivos



\*Celebración de la ceremonia de egreso del primer grupo de la Comunidad Laboral Olivos

## Programa Bienvenidos

Bienvenidos es un programa de inserción socio-cultural que trabaja con migrantes en riesgo de situación de calle y que busca mejorar su situación en el país. Este programa da inicio en el segundo semestre del año 2016, en consideración al incremento de la migración en el país, principalmente la migración haitiana. Se comenzó a trabajar con población haitiana pero se pretende expandir el programa a todos los migrantes que se encuentren en situación de calle.

### - Perfil de Usuarios

Es importante destacar que el migrante que está en riesgo situación de calle o en la calle propiamente tal, tiene un perfil diferente al chileno que está en situación de calle.

- ✓ Migrantes sin trabajo.
- ✓ Migrantes sin recurso.
- ✓ Migrante sin redes sociales.
- ✓ Migrantes que lleva 1 a 4 meses.
- ✓ Migrantes que no habla el español y/o con educación básica.
- ✓ Migrantes indocumentados.
- ✓ Migrantes sin apoyo de beneficios sociales estatales.

### Objetivos del programa Bienvenidos

Acompañar desde distintos puntos de intervención a los migrantes para que superen la situación de calle y logren así establecerse en la sociedad chilena, con todo el aporte formal que este proceso trae para el país.

Crear un espacio de inclusión y superación del riesgo de situación de calle para migrantes a través del apoyo en empleo, salud, habitabilidad y regularización de situación migratoria.

### Cobertura Anual

El Programa Bienvenidos intervino a un total de 209 adultos, hombres y mujeres, de nacionalidad haitiana, en el cual se impartieron cursos de español y acompañamiento a los ciudadanos haitianos o migrantes, también junto a personas de otras nacionalidades.



\*Clases de español a migrantes haitianos de la zona sur de Santiago

### Principales Actividades e Hitos

Programa Bienvenidos se vio marcado principalmente por el curso de español gratuito para migrantes haitianos.

Otras actividades fueron:

- An Nou Pale - Video informativo para dar a conocer la realidad de migrantes haitianos en Chile.
- Conmemoración del día internacional del Migrante en Campamento “Rivera Sur” de Colina.
- Audiencia con Diputado Daniel Melo Contreras y Rodrigo Sandoval, Jefe Nacional del Departamento de Extranjería y Migración.

### Equipo de Trabajo

- Edward Sultant, Coordinador del Programa.
- Francisco Lagos, Coordinador de Redes Institucionales.
- Soledad Troncoso, Estudiante de Trabajo Social.

## Programa Vía Solidaria

Programa Vía Solidaria está dirigido a Personas en Situación de Calle que con sus rucos se ubican en las autopistas Ruta Maipo, Autopista Central y Ruta 68.

### Ruta Maipo

En Ruta Maipo se trabajó en la realización de un catastro que diera cuenta de la cantidad de personas en situación de calle que utilizan dependencias de autopista para armar sus rucos y pernoctar en esos lugares, que por cierto no se encuentran habilitados para la estancia de personas ya que es un lugar peligroso debido al flujo vehicular y la velocidad con la que se puede manejar en autopistas.

#### Objetivos del Programa Vía Solidaria/Ruta Maipo

##### Objetivo General:

Desarrollar un catastro inicial que permita caracterizar a las personas en situación de calle que habitan en Ruta Maipo, entre el tramo Km O San Gregorio y el cruce con el Camino El Retiro correspondiente al Km 12 de la vía.

##### Objetivos Específicos:

- ✓ Conocer la situación de habitabilidad previa y actual de las personas que habitan en Ruta del Maipo.
- ✓ Indagar sobre las principales causas de permanencia en la situación de calle de las personas en situación de calle que habitan en Ruta del Maipo.
- ✓ Conocer existencia y participación en redes primarias (familiares) de las personas en situación de calle que habitan en Ruta del Maipo.
- ✓ Conocer la existencia y uso de redes secundarias de las personas en situación de calle que habitan en Ruta del Maipo (comunidad, municipalidad, iglesia y otras).
- ✓ Conocer el estado de salud a nivel general de las personas en situación de calle que habitan en Ruta del Maipo (discapacidad física o mental y otras patologías).

- ✓ Conocer el uso de centros de salud de las personas en situación de calle que habitan en Ruta del Maipo. (tratamiento, controles y adherencia).
- ✓ Indagar sobre el uso de sustancias adictivas de las personas en situación de calle que habitan en Ruta del Maipo (alcohol, tabaco y otras drogas).
- ✓ Conocer la situación legal de las personas en situación de calle que habitan en Ruta del Maipo. (presencia de antecedentes y/o condenas).
- ✓ Conocer situación de escolaridad de las personas en situación de calle que habitan en Ruta del Maipo (nivel de escolaridad, alfabetización.).
- ✓ Conocer situación laboral y niveles de ingreso de las personas en situación de calle que habitan en Ruta del Maipo.
- ✓ Describir el entorno utilizado de las personas en situación de calle que habitan en Ruta del Maipo (factores que facilitan el uso del espacio, agua, luz accesibilidad, seguridad, otros).

#### Número de personas catastradas

Fueron catastradas un total de 40 personas. Entre los encuestados solo se encontraron personas de nacionalidad chilena, 30 de ellos correspondientes a hombres y 10 a mujeres.



\*Catastro de personas que pernoctan en ruta Maipo

### Perfil de los encuestados

Luego de haber realizado el Catastro en Ruta Maipo se pudo establecer el siguiente perfil de los sujetos que pernoctan en el lugar.

- Chileno.
- Varón.
- Soltero.
- 39 años y medio de edad.
- Inscritos en el Registro Civil y con Cédula de identidad vigente.
- Educación básica completa.
- No es propietario de bienes inmuebles.
- No ha participado en programa de intervención social.
- Con permanencia en situación de calle por 7.6 años.
- Que habita Ruta del Maipo desde hace un año y medio.
- Con contacto en su familia.
- Inscritos en los centros de salud, pero sin controles médicos.
- Sin enfermedades crónicas. (o al menos no lo reportan).
- Sin patologías psiquiátricas ni discapacidades físicas (o al menos no lo reportan).
- Con un elevado consumo de drogas especialmente de P.B.C.
- Que ha realizado tratamiento de rehabilitación en adicciones.
- Con antecedentes penales y condenas cumplidas y sin causas pendientes.
- Trabajador informal, sin capacitación laboral.



## Autopista Central

En el año 2016, la Fundación trabajó de forma conjunta con la Autopista Central para intervenir principalmente en ruta 5 y General Velásquez, esto por requerimiento para un levantamiento de información respecto de cuantas personas se encontraban pernoctando en estos espacios. La Fundación, en años anteriores, ya había trabajado con la Autopista Central, por lo que en el año 2016 se enfocó en realizar un segundo catastro para ser comparado con el de los años anteriores para así analizar la pertinencia de realizar algún tipo de intervención.

### Resultados

Según el resultado del segundo catastro se concluyó que el número de personas en situación de calle había aumentado, en comparación al año anterior, por lo que los datos indicaron que es de real importancia que las intervenciones se sostengan en el tiempo, evitando las interrupciones de los procesos, junto a la necesidad de contar con un mecanismo de medición para poder registrar la evolución del comportamiento de la situación de calle en términos de su agravamiento o ampliación cuantitativa.

### Pre catastro Ruta 78

En noviembre del año 2016 se solicita por parte de Abertis Autopistas, el levantamiento de información sobre la cantidad de personas en situación de calle pernoctando en la Autopista del Sol, desde el kilómetro 4.0 al 8.0, esto con la finalidad de conocer la cantidad de personas y analizar la pertinencia de una futura intervención.

### Resultados

En este primer levantamiento de información fueron catastrados un total de 9 personas, entre ellas 2 mujeres y 7 hombres; a los cuales se les ubicó en rucos armados por ellos. Además en el pre catastro se visualizaron espacios de rucos quemados, lo que refleja la existencia previa de un mayor número de personas pernoctando en ese espacio.

### Perfil de las personas catastradas

- ✓ Hombres jóvenes con un promedio de 42 años de edad. Siendo el menor de las personas de 29 años y el mayor de 54 años de edad.
- ✓ Permanencia en calle mayor a 10 años
- ✓ Consumo problemático de Alcohol y Pasta Base.
- ✓ Antecedentes Penales y condenas cumplidas.
- ✓ Estas personas manifiestan que realizan su aseo personal en algunas casas de familiares y en sus rucos.
- ✓ No se observan niños/as en situación de calle ni animales.

### **Proyecto Ruta 68**

Dirigido a Personas en Situación de Calle que con sus rucos se ubican en la Ruta-68 entre el sector de Pajaritos y el Cruce con Américo Vespucio, tanto en la calzada norte, como en la calzada sur.

### Objetivo General

Realizar un trabajo conjunto entre Concesionaria Ruta 68–Abertis S.A. y Fundación Gente de la Calle para favorecer procesos de superación de estados de extrema pobreza en calle, de personas asentadas en refugios precarizados en las inmediaciones y calles de servicio de la Autopista Ruta 68.

### Cobertura Anual

En el año 2016, el Programa Vía Solidaria, en todos los proyectos ejecutados, intervino a 209 personas, las cuales fueron catastradas e intervenidas en forma psicosocial personalizada, en contexto de Autopista (Ruta del Pacífico y Ruta del Sol).

### Principales actividades e hitos

- ✓ Participación de las Ferias de Servicios.
- ✓ Abertis (Ruta 68) gana premio de “Empresa Solidaria y Respetuosa a los Derechos Humanos”.
- ✓ Catastro en Ruta Maipo.
- ✓ Visita guiada a la exposición Picasso “Mano Erudita Ojo Salvaje del Centro Cultural La Moneda



\*Ruco ubicado a un costado de la autopista central

### Equipo de Trabajo

El Programa Vía Solidaria en el año 2016 fue conformado por:

- Patricia Valenzuela, Coordinadora del Proyecto.
- Maureen Henríquez, Gestora Social.
- Claudio Alfaro, Gestor Social.
- Katerine Salcedo, Psicóloga, Coordinadora del Proyecto (primer semestre).
- Luis Emilio Baraona, Educador.
- Cristian Rivas, Trabajador Social
- Matías Tapia, Estudiante de Trabajo Social
- Erik Fernández, Estudiante de Trabajo Social.
- Adriana Traslaviña, Estudiante de Trabajo Social.



\*Equipo de trabajo del programa vía solidaria junto a asistentes a la feria de servicios.

## Programa Fraternidad

El Programa Fraternidad de Fundación Gente de la Calle nace a partir de la coordinación del voluntariado, focalizado en fortalecer el área, y se propuso asumir una mirada cónsona con la misión de la Fundación favoreciendo la dignidad y la integración de las personas en situación de calle. Fraternidad entonces busca brindar apoyo, por parte de los voluntarios, a las personas en situación de calle que se encuentren hospitalizados en alguno de los centros de salud de la red de la Región Metropolitana.

- Perfil de Usuario
  - Personas en situación de calle.
  - Sin redes familiares.

Este trabajo es realizado por el voluntariado, quienes son un invaluable y significativo complemento a la insustituible labor que realizan los profesionales de la salud en los centros hospitalarios proporcionando un espacio social y afectivo a través del acompañamiento a los enfermos.



\* Equipo y Voluntarias del programa Fraternidad

## Objetivos del programa

### Objetivo General:

Brindar apoyo y compañía a las personas que en situación de calle y sin redes familiares, se encuentren hospitalizados en alguno de los centros de la red de la Región Metropolitana.

### Objetivos Específicos:

- ✓ Ofrecer espacios de diálogo.
- ✓ Proveer los elementos necesarios de aseo y cambio de ropa.
- ✓ Brindar acompañamiento al paciente.
- ✓ Promover un espacio de experiencia y aprendizaje al voluntariado partícipe.
- ✓ Promover espacios participativos para los voluntarios como oportunidad de ejercer una ciudadanía comprometida.
- ✓ Establecer un modelo de voluntariado que interactúe, promueva, socialice y haga visible la realidad que viven los habitantes de la calle de la ciudad de Santiago, favoreciendo su inclusión social.

## Cobertura Anual

El Programa Fraternidad comenzó a funcionar en el mes de Octubre del año 2016 en dos recintos hospitalarios y, se proyecta un tercer recinto para el primer semestre del año 2017

- Hospital Barros Luco Trudeau.
- Hospital San José.
- Hospital de Urgencia y Asistencia Pública.

Durante el año 2016, el programa fraternidad atendió a un total de 7 pacientes, 21 visitas a los distintos casos involucrando a 7 voluntarios con inducción y vinculación con la Fundación.

## Principales Actividades e Hitos

El hito más significativo que tiene el Programa Fraternidad es el haber incorporado a voluntarios permanentes para la fundación que, apoyan y estén dispuestos a formar parte de cualquier actividad.

Otras actividades son

- ✓ Campaña para recolectar insumos de aseo con la finalidad de crear un banco de kits.
- ✓ Voluntariado Siembra realizó un video de compilación de la primera graduación de los participantes de la Comunidad Laboral Olivos.
- ✓ Convenio con el área de responsabilidad social universitaria y voluntariado con el Programa Fraternidad para la integración de nuevos voluntarios y campañas asociadas.
- ✓ Alumnas de tercer año medio del colegio Villa María Academy realizan semana de servicio social en la Comunidad Laboral Olivos.
- ✓ Participación de voluntarios en talleres que se impartieron en la Comunidad Laboral Olivos.
- ✓ Participación de voluntarios en la feria de servicios.
- ✓ Organización de cena de navidad para Comunidad Laboral Olivos.

### Equipo de Trabajo

La coordinación de voluntariado y el programa fraternidad, en el año 2016, estuvo conformado por:

- ✓ María Rincón, Coordinadora del Programa.
- ✓ Andrea Freites, Gestora del Programa.



## Programa Socio jurídico

El Programa Socio Jurídico tiene por objetivo apoyar la intervención de los equipos psico-sociales, desde la perspectiva del Derecho. Esto realizando asesorías en diferentes materias legales, que se efectúan en dos instancias, la primera es entregando asesoría y orientación jurídica directamente a las personas que participan en los programas y proyectos de la Fundación, además de usuarios de actividades esporádicas, como las ferias de servicio y personas con demanda espontánea, la segunda tiene relación con la orientación que se realiza directamente al equipo psicosocial de la Fundación, cada vez que este lo requiera.

### Participación del Programa Socio Jurídico en redes que mantiene la institución

El Programa Socio Jurídico ha participado activamente durante el año 2016 siendo colaboradores directos de las Defensorías Penales Públicas Norte y Sur de la Región Metropolitana, además de mantener la coordinación de la Mesa Temática del Senado sobre “Reinserción y Derechos Humanos”.

- Defensoría Penal Pública

Desempeña funciones como curadores Ad-Litem, el trabajo consta en el ejercicio del cargo de representante legal en aquellos procesos en los que procede la aplicación de una medida de seguridad, que versa sobre un procedimiento especial, que se da en sede penal, conducente a la internación en un establecimiento de salud mental o a la custodia y tratamiento ambulatorio respecto de la persona a la cual se le imputa la comisión de un delito, pero que se encuentre amparada por la eximente de responsabilidad penal prevista en el artículo 10 n° 1, del Código Penal.

- Mesa Temática del Senado

El objetivo que persigue la mesa es incidir en la agenda legislativa nacional, buscando la creación de un nuevo marco jurídico que favorezca los procesos de reinserción social, en el entendido de que la reinserción supone la satisfacción de derechos fundamentales y contribuye mejorar la seguridad pública.



\*Reunión de Mesa Temática del Senado “Cárcel y Derechos Humanos”

### Cobertura Anual del Programa

Programa Socio Jurídico en el año 2016 intervino 86 personas desde sus distintas áreas de ejecución

- Curadores ad Litem, 40 adultos inimputables que son pacientes psiquiátricos en calle
- 40 hombres de la comunidad laboral Olivos
- 6 atenciones por demanda espontánea

Además el equipo del Programa Socio jurídico participó de 67 audiencias en el año 2016.

### Principal Hito del año 2016

En el marco de la participación de la Mesa Temática del Senado sobre “Reinserción y DD.HH.” se realiza la invitación para exponer, en calidad de coordinador de la mesa, sobre el espacio en el que se enmarca la mesa y la relevancia que dicha instancia tiene para poder incidir en la agenda legislativa respecto a las materias que interesan a cada temática de las mesas. Dicho seminario fue organizado en conjunto por las comunas de Estación Central y La Pintana.





\*Exposición del coordinador del programa en seminario sobre reinserción social

### Equipo de Trabajo

Para el año 2016, el equipo de trabajo en el Programa Socio Jurídico estuvo constituido por:

- ✓ Ronald Araya, coordinador de programa
- ✓ Francisco Lagos, apoyo en redes institucionales

## Redes Institucionales

Las Redes Institucionales son una estrategia de articulación, cooperación e intercambio entre instituciones y/o personas, quienes a partir de una opción voluntaria deciden desarrollar acciones comunes, con finalidades compartidas y manteniendo la identidad de los participantes, el área se encuentra a cargo de Francisco Lagos, quien gestiona los convenios con otras instituciones.

- Diferenciación de la gestión

El trabajo con las redes institucionales tiene dos enfoques, el primero es el posicionamiento corporativo que tenga por finalidad fortalecer la vinculación de la Fundación en relación a los ejes temáticos que se han establecido; el segundo enfoque se traduce a la gestión institucional para que se fortalezca la vinculación de la Fundación en relación a determinadas prestaciones (salud, reinserción, inclusión y prevención).

### Objetivos del Programa

- ✓ Promover y consolidar fines compartidos y tareas comunes con organismos públicos y privados, que generen una oferta significativa para abordar integralmente las demandas de las personas en situación de calle a las cuales Fundación Gente de la Calle presta servicios.
- ✓ Articular una colaboración expedita y oportuna con agentes capaces de tomar decisiones y establecer alianzas de colaboración.

### Actividades e hitos del programa

Las actividades realizadas por las redes institucionales del año 2016 se definen de acuerdo a los ejes temáticos que se establecieron para ser trabajados por ella, a saber; salud, reinserción, inclusión y prevención, cuyos detalles son presentados a continuación:

1º Eje: SALUD/ red de servicios sociales hospitales públicos, Región Metropolitana.

#### Actividades

- ✓ Reconocimiento Institucional.
- ✓ Acuerdos o convenios de cooperación.
- ✓ Acceso a información.

## 2º Eje: REINSERCIÓN/ justicia y calle

### Actividades

- ✓ Consolidación de vínculos con Defensorías Penales Públicas.
- ✓ Vigencia convenio clínica jurídica de la Universidad Autónoma.

3º Eje: INCLUSIÓN/ mesas temáticas de la sociedad civil. Senado de la República de Chile.

### Actividades

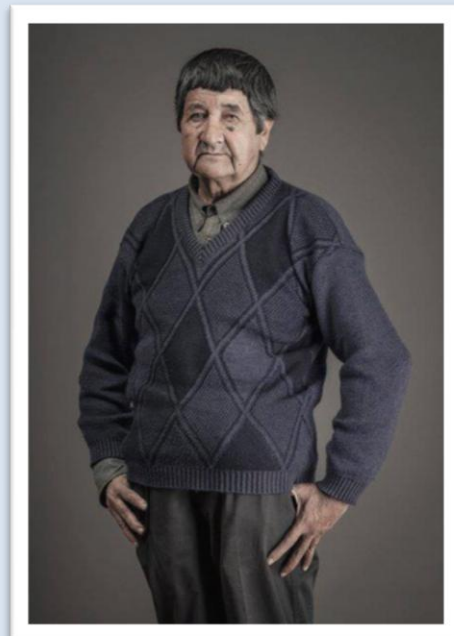
- ✓ Consolidación de la instancia en la cual se celebraron 3 sesiones y se fija una ruta de trabajo para el año 2017.

## 4º Eje: PREVENCIÓN/ redes municipales

### Actividades

- ✓ Concentración en la zona sur, en función de la emergencia de la migración haitiana en comunas del sur de la Región Metropolitana principalmente.

Además el Coordinador del Programa redactó una carta abierta llamada “niños y jóvenes en situación de calle. Sename.”, que fue enviada a distintas autoridades de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial y miembros de la sociedad Civil luego de haberse presentado los resultados de la investigación que se realizó en Sename, dando cuenta de la cantidad de niños que habían fallecido siendo responsabilidad de ésta institución.





## Comunicaciones

## Comunicaciones Institucionales

Durante el 2016 no existía un área de comunicaciones establecida por lo que se comenzó a trabajar el área con el apoyo de periodistas freelance, para la realización de notas institucionales. En Agosto del año 2016, Andrea Freites, coordinadora del programa fraternidad, comenzó a trabajar en la administración de las redes sociales, facebook principalmente.

En diciembre, se reincorpora el periodista institucional, Felipe Leal, para la creación del Plan Estratégico de Comunicaciones 2017 y configurar un área concreta a partir de las nuevas realidades y desafíos de la Fundación.

Durante este periodo las comunicaciones se centran en:

- ✓ Mejorar soportes comunicacionales.
- ✓ Revisar contenidos y relatos institucionales.
- ✓ Dotar de mayor capacidad técnica el área de comunicaciones.
- ✓ El rediseño del área y elaboración del Plan Estratégico de Comunicaciones

## Comunicaciones Internas

Se refiere a las redes de comunicación utilizadas por los colaboradores de la Fundación. En el año 2016 el recurso clave de las comunicaciones internas fue el correo institucional, priorizando este canal para la circulación de información. Otra gestión para optimizar las comunicaciones internas fue la creación de un grupo de Whatsapp entre coordinadores y trabajadores de algunos programas que se ejecutan dentro de la fundación.

A fines del año se retomó el trabajo con el que será el recurso más importante de los colaboradores, la Intranet, herramienta que se espera incorporar para Marzo del año 2017, para potenciar las comunicaciones internas.

## Comunicaciones Externas

Corresponde a la sub área que trabaja con la imagen pública y el posicionamiento del discurso institucional en la opinión pública, a través de la gestión de prensa con medios de comunicación, la difusión de contenidos desde medios propios y la administración de comunicaciones digitales en redes sociales, entre otras líneas de

amplificación de la información de la Fundación. Los recursos digitales con los que cuenta la fundación son:

- ✓ Página Web [www.gentedelacalle.cl](http://www.gentedelacalle.cl)
- ✓ Facebook [@gentedecalle](https://www.facebook.com/gentedecalle)
- ✓ Twitter [@gentedecalle](https://twitter.com/gentedecalle)

#### Actividades e hitos significativos del área

- ✓ Convocatoria a postular para ser parte de la formación de un libro que tiene por finalidad relatar sobre la situación de calle desde distintas perspectivas.
- ✓ Muestra Fotográfica realizada en la Casona Nemesio Antúnez, Municipalidad de la Reina.
- ✓ Video del primer egreso del proyecto “Comunidad Laboral Olivos”.
- ✓ Video realizado en conjunto con la empresa “Pedro, Juan y Diego”.



## Directorio, Equipo y Colaboradores

## Directorio

De conformidad con los estatutos y de acuerdo al marco legal vigente, en el mes de octubre de 2016 se realiza la renovación del Directorio de la Fundación Gente de la Calle, el cual fue ratificado mediante la designación de directores por parte de los fundadores Germán Fuenzalida, Fernando Chomali y Pablo Paganini.

El nuevo Directorio quedó conformado por:

- Pablo Paganini Román, Presidente
- Ignacio Parada Zuloaga, Secretario
- Vicente Domínguez Navarro, Tesorero
- Verónica Monreal Álvarez, Directora
- Karla Morena Matus, Directora
- Tomás Monsalve Manríquez, Director

Este nuevo directorio asumió con entusiasmo su rol en la Fundación, proponiéndose para su gestión dentro de los próximos dos años trabajar activamente en garantizar un gobierno corporativo de acuerdo a estándares exigentes que incluyen capacidad para llevar a cabo el propósito de la organización, proveer orientación y guía estratégica mediante un adecuado monitoreo del entorno, rendir cuentas de manera transparente y responsable. Asimismo, procurará avanzar hacia alcanzar umbrales de mayor calidad en sus servicios, por cuanto la población que atendemos, gente en situación de calle, dispone de opciones limitadas, de modo que si reciben un servicio deficiente se refuerza su estado de alta vulnerabilidad.

## Equipo de trabajo año 2016

El equipo de trabajo de la Fundación es clave al momento de proyectar el relato institucional por lo que es uno de los recursos primordiales para dar a conocer las funciones y acciones de la Fundación.

Fundación Gente de la Calle aspira a la sensibilización social e institucional con respecto a los más pobres y desvalidos de nuestras comunidades, creando espacios de encuentro, participación y cooperación, en el que cada uno desde su experiencia y oportunidades aporte al mejoramiento de las condiciones de vida y desarrollo de quienes se encuentran en situación de calle.



Miembros del equipo que participaron durante el año 2016 y dejaron la Fundación:

- ✓ María Elisa Rincón
- ✓ Katherine Salcedo
- ✓ Jorge Guzmán
- ✓ Marcela Novoa
- ✓ Jacqueline Rodríguez
- ✓ Celso Gálvez
- ✓ Andrés González

Miembros del equipo que se integraron o se reintegraron en el transcurso del año 2016:

- ✓ Edward Sultant
- ✓ Andrea Freites
- ✓ Aníbal Román
- ✓ Patricia Valenzuela
- ✓ Maureen Henríquez
- ✓ Claudio Alfaro
- ✓ Felipe Leal
- ✓ Karina Bravo

Miembros del equipo 2016 cuya trayectoria ha perdurado en el tiempo:

- ✓ Rosa Abarca
- ✓ Juan Thomes
- ✓ Jacqueline Rodríguez
- ✓ Cristian Rivas
- ✓ Laura de la Llave
- ✓ Gregoria Mella
- ✓ Francisco Román
- ✓ Miguel Arias
- ✓ Ronald Araya
- ✓ Francisco Lagos

Estudiantes de práctica que participaron durante el año 2016:

- ✓ Erik Fernández, Estudiante de Trabajo Social Universidad de Las Américas.
- ✓ Adriana Traslaviña, Estudiante de Trabajo Social Universidad de Las Américas.
- ✓ Ricardo Sánchez, Estudiante de Trabajo Social Universidad de Las Américas
- ✓ Macarena Guerrero , Estudiante de Trabajo Social Universidad de Las Américas

### **Jornadas de Autocuidado**

A nivel institucional, las jornadas de autocuidado han sido reconocidas como importantes para el desempeño del Equipo. Entendemos que este ámbito que denominamos auto cuidado es una responsabilidad tanto institucional y del propio equipo de trabajo.

Se trata de crear y asegurar condiciones básicas que garanticen la seguridad e integralidad personal de todos los miembros de los equipos. Dada la gran carga emocional que implica trabajar con sectores altamente vulnerados, como lo son las personas en situación de calle, se requieren de espacios de vaciamiento y contención emocional, de resolución de conflictos y de potenciamiento y adquisición de nuevas herramientas que mejoren las comunicaciones internas, los liderazgos y los conceptos básicos sobre las distintas miradas de comprensión y enfrentamiento de nuestra labor. Es así que históricamente en la planificación institucional se consideran normalmente espacios colectivos estructurados y semi estructurados para el esparcimiento, trabajo grupal, sesiones terapéuticas y momentos formativos.



En los últimos años muchas de estas acciones han sido acompañadas por apoyo profesional externo que han orientado y dirigido estas sesiones de auto cuidado, que han sugerido y trabajado sobre texto de apoyo como son La Subjetividad Heroica y el Cuidar al que cuida.

También son parte de este ámbito del auto cuidado los trabajos colectivos e individuales que buscan proporcionar formación a los profesionales, toda vez que una fuente importante de desgaste profesional es la sensación de ineficacia y de incompetencia.

Ha sido importante generar espacios y recibir formación en perspectivas teóricas y modelos que le den destrezas instrumentales adecuadas para su tipo de trabajo así como tener la posibilidad de conocer otros programas y experiencias de otros profesionales que trabajan en éste o similares ámbitos De allí que también ha sido parte de esta preocupación del auto cuidado la asistencia a seminarios, congresos, encuentros con otros equipos, espacios de formación formal y conversatorios.

## Capacitaciones y Seminarios

Para la Fundación es importante que sus colaboradores se vayan perfeccionando y capacitando para así ir adquiriendo herramientas de forma permanente para sus intervenciones. En el año 2016, integrantes de equipo participaron en los siguientes cursos de capacitación.

1. Cristian Rivas, Juan Thomes y Laura de la Llave.  
Diplomado en Gestión de Empresas Sociales. Fundación Simón de Cirene.
2. Andrea Freites  
Marketing Digital. Fundación Simón de Cirene.
3. Cristian Rivas, Laura de la Llave, Patricia Valenzuela, Maureen Henríquez, Francisco Lagos y Karina Bravo.  
III Seminario “Abordando el estigma hacia la enfermedad mental y el consumo de sustancias psicoactivas: experiencias locales, aprendizajes globales”.
4. Karina Bravo.  
1º Encuentro regional de APS y movilidad humana.
5. Aníbal Román.  
Curso en Aspectos Tributarios para Organizaciones No Gubernamental. Simón de Cirene.



## Otras acciones relevantes



- ✓ **Conversatorio con el precandidato a la presidencia Fernando Atria.** El equipo de trabajo hace una presentación sobre la propuesta de Política Pública para la Erradicación de la Situación de Calle.
- ✓ **Encuentro de reflexión, jóvenes del mundo social**  
Asistencia de Karina Bravo al desayuno con el Intendente de la Región Metropolitana Claudio Orrego en que se comentó, entre jóvenes que participan en la sociedad civil, sobre su mirada de las problemáticas que afectan a la Ciudad.
- ✓ **Lanzamiento “Voces de la sociedad Civil”**  
Asistencia de Karina Bravo al lanzamiento de una publicación que busca plasmar la mirada que la sociedad civil tiene en diversas materias. Esta iniciativa es parte de una serie de encuentros que organizó el Proyecto Sociedad en Acción.
- ✓ **Feria de Servicios :**  
Fundación Gente de la Calle en alianza con Clínica Dávila y con motivo de la celebración de la navidad, efectuó una feria de servicios durante el año 2016. Los servicios prestados fueron chequeo médico simple y el examen de Hepatitis C, peluquería, aplicación del Registro Social Calle, inscripción en CESFAM Recoleta, Orientación Jurídica, entre otros. En esta feria participaron 120 personas en situación de calle.



✓ **ONG 81 Razones**

Miembros del equipo de Fundación Gente de la Calle participaron en la Cárcel de San Miguel en la conmemoración del 6° aniversario del incendio ocurrido en dicho lugar, organizado por la ONG 81 Razones.

